



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La Evaluación Institucional de la Educación Superior. Caso ICEUABJO

Carlos Alberto Martínez Ramírez
carlosmartineziceuabjo@gmail.com

Área temática 12. Evaluación educativa.

Línea temática: Evaluación institucional y de centros escolares.

Porcentaje de avance: 40%.

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

Programa de posgrado: Doctorado en Ciencias de la Educación, cuarto semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.



Resumen

Actualmente, la evaluación de las Instituciones de Educación Superior (IES), constituye un elemento importante que ha sido impulsado desde ámbitos gubernamentales e institucionales, sin embargo, quienes estudian, trabajan y coordinan distintos procesos académicos, administrativos e institucionales, construyen diversas ideas en torno a la evaluación institucional que, en ocasiones, se armonizan, contraponen, se articulan o se critican. En la ponencia, se presenta un panorama general sobre un avance del trabajo de investigación asociado a tesis de grado: “Concepciones sobre la Evaluación Institucional en la Educación Superior. Caso ICEUABJO”. En ésta última, se tendrá un acercamiento a las concepciones de estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos, sobre los procesos y resultados de evaluación institucional, en el citado instituto universitario.

Palabras clave: *Evaluación institucional, Educación superior, Estudio de caso.*

Introducción

En el universo de las IES mexicanas, existen un sin número de experiencias de cómo han desarrollado los procesos de evaluación en sus espacios y la forma en que se han apropiado de lineamientos, formas, mecanismos, medios, etc., referidos a la evaluación institucional. Por ello se revisaron tres casos que describen igual número de procesos en programas educativos de IES nacionales: carreras del ámbito educativo del Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla” (Meza, Cortés & Ángeles 2015), el caso de la evaluación diagnóstica de Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (Trejo, 2014) y la evaluación para la acreditación de la carrera de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), a cargo del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Medicina (COMAEM), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) (Quiroz, Bolaños & Castellanos, 2012).

De cada descripción, análisis y comparación presentada en los tres casos anteriores, se pueden rescatar aspectos en común: el nivel de participación de la comunidad educativa en dichos procesos, la relación de la evaluación con la designación de financiamiento extraordinario, sobre todo federal y la apropiación particular de dichos procesos, por parte de quienes integran una institución educativa, en escenarios diversos, por mencionar algunos.

Ahora bien, son varios años en que la evaluación institucional se ha incorporado en el ICEUABJO, en lo particular en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con base en distintos referentes de políticas educativas, a nivel nacional e institucional. Ante ello, cobra real importancia el desarrollo de una investigación relacionada con este importante proceso, en el tipo superior, misma que se circunscribe en el área temática de evaluación educativa.

En el caso de la UABJO y en especial el ICEUABJO, es muy trascendente recuperar experiencias sobre evaluación institucional, enfatizando las ideas de quienes la han promovido, criticado y analizado, de ahí que el problema de investigación se enuncia como: ¿Qué relación existe entre los procesos y resultados de la evaluación institucional del ICEUABJO, a partir de la articulación de las políticas educativas nacionales e institucionales y las concepciones de estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos del instituto?

Las preguntas de investigación, que se han generado en la problematización, son tres: ¿De qué manera se articulan las políticas educativas nacionales con las políticas institucionales de la UABJO, en relación con la evaluación institucional en el Instituto de Ciencias de la Educación?, ¿Qué relación existe entre los procesos y resultados de la evaluación institucional en el ICEUABJO? y ¿Cuáles son las concepciones que los estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos tienen, en torno a la evaluación institucional?

Respecto al objetivo central de la investigación, se plantea: Analizar la relación entre los procesos y resultados de la evaluación institucional del ICEUABJO, a partir de la articulación de las políticas educativas nacionales e institucionales y las concepciones de estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos del instituto.

A partir de lo anterior, un supuesto central es que, la evaluación institucional incorporada en la historia del ICEUABJO, se ha impulsado con miras a la mejora de la calidad educativa, en otras como exigencia de instancias superiores (UABJO) o porque responde a diferentes requerimientos de autoridades educativas de distintos niveles de gobierno, en la mayoría de casos, relacionadas con el financiamiento de proyectos (recursos extraordinarios).

Otro supuesto importante es que, algunos actores educativos han cuestionado sobre un impacto positivo de la evaluación, en la mejora de procesos, actores y productos, pensando que no existe rigurosidad por parte de instancias evaluadoras y acreditadoras de México, mientras que otros actores, han expresado ideas que permiten distinguir un supuesto relacionado con la ausencia de claridad sobre cómo la evaluación, ha permitido mejorar algunos ámbitos universitarios, en el mismo instituto.

Desarrollo

Evaluación institucional como proceso en las IES

En las IES, paulatinamente se ha incorporado un proceso que permite visualizar la forma y el alcance que los propósitos y funciones han alcanzado en escenarios actuales, la evaluación institucional, entendida por Casanova como “elemento primordial de perfeccionamiento de los centros escolares, al incorporarla a los procesos de todo tipo que se producen en ellos y ofrecer los datos suficientes y fiables para aplicar permanentemente las medidas que modifiquen o refuercen lo necesario” (2002, p. 41).

Como parte de las políticas educativas, la evaluación institucional, ha estado presente en las diversas acciones académicas, administrativas, normativas e institucionales de la mayor parte de IES de la República Mexicana, desde la década de los noventa y con mayor énfasis en el inicio del nuevo milenio, hasta nuestros días. Ordorika, asevera que “a partir de la publicación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, la evaluación se convirtió en un elemento central de las políticas educativas en México” (2004, p. 13).

En el contexto mexicano, la evaluación institucional en la educación superior, principalmente se realiza con base en dos importantes procesos, la autoevaluación y la evaluación externa. Generalmente, en la primera son las propias instituciones las que determinan sus mecanismos internos y en la segunda, organismos externos como los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES.

La autoevaluación se desarrolla considerando los propósitos institucionales e implica que los propios actores, que son responsables de los procesos académicos y administrativos, realicen una evaluación interna. La evaluación externa, implica que instancias distintas y legitimadas por las autoridades educativas, de forma oficial y/o como una asociación civil, evalúen diversos elementos que constituyen a la institución educativa y determinen algún nivel de logros, con base en sus marcos de referencia valorativos.

En este sentido, Valenzuela (2009), enuncia que la evaluación de las escuelas parte siempre de la necesidad de evaluarse, ya sea por una disposición externa, o bien por la propia necesidad de quienes integran un proyecto escolar. De ahí que, este proceso se desarrolla en tres grandes etapas: 1) planeación del proceso de evaluación, 2) realización del proceso de evaluación (ejecución) y finalmente la 3) presentación de los resultados de la evaluación. Cada etapa, a su vez de integra por particulares subetapas que robustecen el proceso global desarrollado por los evaluadores.

Por otro lado, Rivera (2006), considera relevante en una evaluación institucional realizar tanto una evaluación interna (autoevaluación) como una evaluación externa, considerando 7 indicadores que a juicio de ella son básicos: 1) comunidad y alumnado, 2) visión de la escuela, 3) personal de la escuela, 4) estructura de gobierno y participación, 5) actividades y programas educativos, 6) logros de la escuela y 7) cultura escolar. Cabe hacer mención que, también determina una serie de variables que integran a cada indicador, mismos que reflejan un análisis global de la institución educativa.

Actores educativos y evaluación institucional

Teóricamente, distinguimos tres actores educativos importantes implicados en los procesos de evaluación institucional: los evaluadores, los destinatarios e interesados. El evaluador, es un actor muy importante, por su liderazgo en la ejecución del mismo, su vínculo con los destinatarios y beneficiarios de los mismos procesos, por su experiencia en otras instituciones. Construirá variados juicios de valor, conclusiones parciales y conclusiones finales, a partir de distintos medios y fuentes de información que recopila con técnicas y métodos acordes a lo analizado. Como complemento, es importante hacer una delimitación de lo que se comprende como destinatarios e interesados.

Los destinatarios son quienes leen el informe de evaluación y pueden utilizar de algún modo los hallazgos, mientras que los interesados son quienes reciben el producto, el programa o la política, poniendo en juego sus intereses más vitales, como los niños que participan en programas educativos o los pacientes en programas médicos. De todos modos, es probable que sus intereses sean importantísimos. La evaluación debe considerar cada grupo cuyos intereses estén vitalmente afectados de una forma u otra (House & Howe, 2001, p. 50).

De esta forma, nos damos cuenta que evaluadores, destinatarios e interesados se implican y se relacionan, además cada uno de estos actores educativos, dialogarán, participarán, mostrarán su descontento y aceptación de forma distinta, lo que hace que esta evaluación institucional sea un reto importante en las propias IES y en sus esquemas profesionales. Entonces, la evaluación institucional como proceso que se ha impulsado en diversos periodos históricos, “es una condición necesaria, no suficiente, para mejorar la calidad de nuestras instituciones educativas...es una actividad que involucra a personas...con sus miedos, sus expectativas, sus motivaciones” (Valenzuela, Ramírez & Alfaro, 2011, p. 61).

Díaz & Culebro (2006), a partir de su experiencia, en procesos de evaluación institucional, recuperan algunas lecciones que probablemente han experimentado algunos programas educativos de educación superior, sobre todo en las distintas implicaciones que los actores educativos han vivido:

- 1) La búsqueda y el logro de la acreditación en las IES supone la introducción de nuevos principios y valores que intentan impulsar e internalizar una serie de transformaciones institucionales, pero no siempre sucede así. En algunas ocasiones cambiamos para seguir igual.
- 2) Durante el proceso de acreditación es posible que exista un desplazamiento de los medios hacia los fines, esto es, que en ocasiones es más importante la acreditación y cumplir con las formalidades de la misma que los fines de esta.
- 3) El excesivo interés y preocupación por la construcción de indicadores puede llevar a procesos de simulación, sobre todo porque su creación implica una visión de éxito o fracaso para las IES y las personas involucradas.
- 4) ... el dilema de homogeneizar algo que por su naturaleza resulta heterogéneo, como son las propias carreras, la organización de la institución y las rutinas al interior de ella. Entre otras cosas esto sucede porque el proceso de acreditación implica compatibilizar lógicas de trabajo muy distintas.
- 5) El proceso de acreditación si bien permite un aprendizaje institucional es posible que exista una pérdida de memoria institucional debido a los cambios administrativos y ausencia de proyectos a largo plazo, así como la falta de formación de cuadros, y de incentivos para lograr un compromiso de los actores.
- 6) Contrariamente a lo que se asume, los procesos de calidad en general producen más burocracia.
- 7) Finalmente la acreditación puede llegar a implicar una redefinición del papel que juegan las IES en la sociedad, mediante el uso de su imagen. Sin embargo, esto no ocurre así en todos los casos (pp. 102-103).

Con base en lo anterior, desde la experiencia vivida en las instituciones educativas, los destinatarios e interesados, convergen en un escenario educativo importante. Algunos de estos son: estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos, quienes construyen distintas concepciones sobre las políticas educativas nacionales y las directrices institucionales, como la evaluación institucional.

El estudio de caso

El enfoque metodológico comprensivo se relaciona con una vinculación muy estrecha entre los procesos que se estudian y la propia comprensión que hace quien realiza la investigación y la comprensión de la misma realidad. En ese sentido, en la citada investigación doctoral, se considerará la metodología de estudio de caso, desde un enfoque comprensivo, toda vez que se profundizará en el análisis de las ideas, en torno a la evaluación institucional, de distintos actores educativos implicados y que se implican en el citado proceso. Así, Knobel & Lankshear, detallan que un estudio de caso, es:

...un diseño que se concentra en un fenómeno único (de ordinario) y limitado, donde las “fronteras” del caso son provisionalmente decididas por el investigador y por medio de los propósitos del estudio. Cada caso se investiga de su “contexto del mundo real”, y se recolectan varias fuentes de evidencia a fin de elaborar una “imagen” tan detallada como sea posible. Este enfoque para la investigación puede emplearse para identificar e interpretar -hasta donde sea posible- interrelaciones complejas entre componentes o participantes (2003, p. 170).

Los estudios de caso, vistos como una metodología para desarrollar investigación en las ciencias sociales, permiten comprender su constitución en un ámbito, proceso o fenómeno específico y a la vez influido por una serie de elementos externos e internos que lo caracterizan, de ahí que “pueden estar constituidos por un hecho, un grupo, una relación, una institución, una organización, un proceso social, o una situación o escenario específico” (Neiman & Quarante, 2006, p. 218), mismo que tendrá un “recorte” empírico, delimitado por el investigador, de acuerdo a propósitos y alcances específicos, y desde la perspectiva comprensiva, subjetivo y parcial, que conceptualmente otorgue una imagen de la realidad social que conforma un tema y/o problema de investigación.

Mediante el desarrollo de dicha metodología, se comprenderán las concepciones de estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos en torno a la evaluación institucional en el ICEUABJO. Para analizar detenidamente el caso, se llevará a cabo la revisión general de documentos y archivos institucionales, se aplicarán entrevistas y cuestionarios, de forma específica a distintos actores educativos y de estos resultados se analizarán detalladamente las ideas que manifiesten y que permitirán comprender distintas concepciones sobre la apropiación, reflexión y críticas sobre la evaluación institucional, es decir “concepciones o miradas que reconozcan la complejidad de situaciones, contextos, factores y condiciones que intervienen en estos procesos” (Pérez, 2010, p. 19).

Consideraciones finales

La evaluación institucional, es un ámbito de práctica e investigación en las instituciones, que cobra real importancia en distintos escenarios y que, actualmente, genera interés por investigadores, estudiantes y profesores que la analizan desde variadas perspectivas teóricas-metodológicas, en ocasiones tomando referentes vivenciales, algunas veces oficialistas, otros críticos o propositivos.

Respecto al análisis de experiencias institucionales sobre cómo se evalúan las IES mexicanas, han sido divergentes y variadas las formas y medios sobre cómo se ha implementado la evaluación institucional. A partir de esas experiencias, mecanismos y metodologías para intervenir en la mejora de diversos ámbitos, se plantean trabajos de investigación que proponen modelos de evaluación que son marcos de referencia particularizados en un caso y que constituyen un referente importante.

Lo expuesto en esta ponencia, permite tener un panorama general de la investigación en proceso, misma que constituirá un aporte importante al campo de la investigación educativa, debido a que recuperará la mirada de actores centrales del ICEUABJO: estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos en el contexto de las políticas educativas nacionales en materia de educación superior y las directrices universitarias, con relación a los procesos y resultados de la evaluación institucional, traducándose así, en una contribución que podría abonar a la comprensión de temas institucionales e incluso a la toma de decisiones.

Referencias

- Casanova, M. A. (2002). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Díaz, W. & Culebro, J. (2006). Retos y dilemas del proceso de acreditación superior. Oportunidades para el desarrollo institucional". En Rosario, V. M., Marúm E., Vargas R., Arroyo, J. y González V. (Coords.), *Acreditación y certificación de la educación superior: Experiencias, realidades y retos para las IES* (pp. 101-108). México: Universidad de Guadalajara.
- House, E. & Howe K. (2001). *Valores en evaluación e investigación social*. Madrid: Morata.
- Knobel, M. & Lankshear, C. (2003). *Maneras de saber: Tres enfoques para la investigación educativa*. Morelia: UPN.
- Meza, R. E., Cortés, B. E. & Ángeles, A. (Noviembre de 2015). Acreditación de los PE para mejorar la calidad de la formación y actualización docente en el BINE. En *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Chihuahua.
- Neiman, G. & Quarante, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En Vasilachis, I. (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-238). Madrid: Gedisa Editorial.
- Ordorika, I. (Coord.) (2004). *La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. México: UNAM-Porrúa.
- Pérez, D. (2010). Elementos clave para la puesta en marcha de las reformas educativas". *Escribiendo Revista Pedagógica*, 7(16), 14-19.
- Quiroz, E., Bolaños, I., & Castellanos, E. (2012). Organización institucional en la autoevaluación para la acreditación de la UABJO. El caso de medicina. *Perfiles Educativos*, 34(137), 68-78.
- Rivera, A. (2006). Modelos para la evaluación de las escuelas". En Rivera, A. & Rivera, L. (Comps.), *Organización, gestión y dirección de instituciones educativas* (pp. 01-215). México: U.P.N.
- Trejo, R. (2014). *Evaluación y calidad en la educación superior: La pertinencia de los CIEES y su responsabilidad social* (Tesis de maestría Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperada de <http://132.248.9.195/ptd2014/abril/0712021/Index.html>)
- Valenzuela, J. R. (2009). *Evaluación de instituciones educativas*. México: Trillas.
- Valenzuela, J. R., Ramírez, M. S. & Alfaro, J. A. (2011). Cultura de evaluación en instituciones educativas. Comprensión de indicadores, competencias y valores subyacentes". *Perfiles Educativos*, 33(131), 42-63.